

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO N° 135/17

Rivera 25 de Mayo del 2017.

#### COMUNICADO:

La Jefatura de Policía de Rivera y La Policía Comunitaria, tienen el agrado de invitar a participar al Acto Protocolar de la apertura de la Tercera Escuela de Seguridad Ciudadana, con la finalidad de formar "**PROMOTORES DE SEGURIDAD**", la cual tendrá lugar en la ciudad de **Tranqueras, los días 16, 23 y 30 de mayo**, como así también, el 06 de junio, a la hora 19:30, en el local del Club Centro Artigas Uruguay, sito en Av. 18 de Julio S/N.

#### DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S.N.I.G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

**Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta y 8va.**

#### AVISO:

Se encuentra en dependencias del Departamento de Seguridad Rural, para quien justifique propiedad, **un caballo overo bragado, un caballo tostado y una yegua tordilla; los mismos se encontraban sueltos zona de Avenida Italia.**

Pro información llamar al 462-28255.-

#### INCENDIO - FATAL:

En la jornada de ayer, próximo a la hora 07:30, ocurrió un incendio en una finca emplazada en calle Ituzaingó, entre Artigas y Agraciada, en la ciudad de Tranqueras, acudiendo al llamado personal de **Seccional Tercera y una dotación de Bomberos**, los que una vez allí constataron que una vivienda estaba en llamas, procediendo a extinguir el foco ígneo, encontrando en el interior de una habitación el **cuerpo de un masculino**, totalmente calcinado, pudiéndose establecer posteriormente que se trataba de quien en vida fuera **BALDOMIRO DA ROSA, uruguayo de 36 años.**

Policías de Seccional Tercera abocados al esclarecimiento del hecho, luego de las averiguaciones pertinentes, procedieron a la detención de los masculinos **J. D. da R. B., uruguayo de 29 años; J. D. S. V., uruguayo de 23 años, C. N. V. S., uruguayo de 26 años, A. R., uruguayo de 36 años, N. A. M., uruguayo de 44 años, J. W. F., de 29 años; y la femenina C. D. F. P., uruguaya de 23 años**, los que podrían estar involucrados en el hecho.

Se hicieron presentes en el lugar el Juez de Paz; los Sres. Jefe y Sub Jefe de Policía de Rivera y el Jefe de la División Territorial N° 2, y personal de Policía Científica.

Como fue dispuesto por el Magistrado Actuante, el cuerpo del fallecido fue derivado a la Morgue del Cementerio Central, para ser visto por médico Forense.

Las actuaciones fueron derivadas a la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos** de la Jefatura de Rivera, quienes investigan el hecho.

Enterado el Magistrado de Primer Turno de Rivera dispuso: **“LIBERTAD PARA J. D. S. V., MIENTRAS QUE LAS DEMÁS PERSONAS CONDUCIDAS, PERMANEZCAN DETENIDAS, Y SE LAS CONDUZCA A SU DESPACHO EL DÍA DE HOY A LA HORA 13:00, ELEVAR ANTECEDENTES, CARPETA DE POLICÍA CIENTÍFICA DE LA AUTOPSIA, Y DE LA ESCENA DEL HECHO, INFORME FORENSE, INFORME DE BOMBEROS Y ACTA DE LA JUEZA DE PAZ”.-**

## **OPERACIÓN REBELDES.**

En el día de ayer, el **G.R.I.A; de la Dirección Nacional de Aduanas**, Activó la **Operación denominada REBELDES**, llevada a adelante con el Juzgado Letrado de Primer Turno de Rivera; la misma consistía en actividades relativas al contrabando de mercaderías de procedencia brasileña, las cuales eran adquiridas por distintas personas en Santana do Livramento, Brasil, trasladados en distintos vehículos a la ciudad de Tacuarembó y repartida en distintos comercios.

Luego de varios allanamientos en la ciudad de Tacuarembó, resultaron **20 personas detenidas**, se incautó grandes cantidades de mercaderías, **(cigarrillos, comestibles, calzados, frutas y verduras, productos cárnicos entre otros)**; y **siete camionetas** utilizadas en los traslados de mercaderías.

El operativo contó con el apoyo de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos** de esta Jefatura y su similar de la Jefatura de Policía de Tacuarembó; **G.R.T.**; funcionarios del **M.G.A.P.**, funcionarios de las Sedes Regionales de la **D.N.A.-**

El Magistrado Actuante dispuso: **“QUE LOS DETENIDOS QUEDEN A SUS DISPOSICIÓN, DANDO INICIO A LAS DEMÁS DILIGENCIAS EN EL DÍA DE LA FECHA”**.

#### **RAPIÑA A TRANSEUNTE.**

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:50, momentos en que un masculino de 38 años caminaba por calle **Tabaré** próximo a la intersección con calle Zapicán, fue sorprendido por una femenina y un masculino desconocidos, arrebatándole la femenina **un Celular marca SAMSUNG, modelo ACE J1**, que la víctima llevaba en la mano, generándose allí una discusión hasta que en un determinado momento la femenina lo acomete con un arma blanca, aplicándole un golpe en el abdomen, huyendo junto al masculino en una MOTO.

La víctima fue trasladada por personal Policial al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“HERIDA INCISA EN MESOGÁSTRICO, SUPRAUMBILICAL DE +/- 2CM, SE OBSERVA”**.

Investiga personal de Seccional Novena.-

#### **HURTO DE VEHÍCULO.**

En la noche del día martes, próximo a la hora 20:00, hurtaron una moto marca **KEEWAY color blanco, matrícula FAC399**; la cual había sido dejada estacionada en una finca ubicada en calle Mr. Vera y Briz, en barrio Rivera Chico.

Investiga efectivos de la **Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I**

#### **HURTO:**

El día martes, en horas de la mañana, desconocidos mediante la efracción de un candado de la puerta, ingresaron a un kiosco ubicado en calle Las Piedras, esquina Florencio Sánchez, hurtando **2 cajas de alfajores portezuelo, con 12 unidades c/u, 1 radio portátil, no recordando su propietario la marca, 7 petacas de whisky, 4 fardos de papel higiénico, 12 barras de chocolate marca Nestlé, 20 cajillas de cigarrillos, marca coronado y nevada; y la suma de \$ 400 (pesos uruguayos cuatrocientos).**

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° I

#### **HURTO EN FINCA:**

En la madrugada de ayer, desconocidos ingresaron al patio de una finca emplazada en calle Francisco Álvarez casi José María Vidal, hurtando **1 par de**

**champions de cuero, color negro, 2 camisetas deportiva, una color negro con amarillo; y otra color verde.**

Investigan efectivos de la Sub/Cria.-

#### **HURTO:**

En el día de ayer, en horas de la mañana, desconocidos hurtaron **2 bicicletas, una marca MONTAÑA, color amarillo, con negro, otra marca TRACK, color blanco y rosado, ambas rodado 26**, que se encontraban en la baranda de una finca emplazada en calle Carlos Anaya, esquina Miguel Barreiro.

Investigan efectivos de la Sub/Cria.-

#### **HURTO:**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 14:00, desconocidos hurtaron **1 bicicleta marca JAZZ color azul, rodado 26**, la que había sido dejada estacionada en vía Pública de calle Reyes, entre Tranqueras y Luis Alberto de Herrera.

Investigan efectivos de Seccional Primera.-

#### **HURTO:**

En el día de ayer, en horas de la tarde, desconocidos hurtaron **700 metros de cable** de U.T.E.; y **10 postes de madera de 5 metros de largo**, del tendido eléctrico que está ubicado en ruta Héctor Gutiérrez Ruiz.

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

#### **HURTO:**

En la tarde del día martes, desconocidos ingresaron al salón de clases del Liceo Público en la ciudad de Tranqueras, ubicado en calle Artigas, esquina Brasil, hurtando del interior de una mochila **1 celular marca IPRO, color blanco y rosado.**

Investigan efectivos de Seccional Tercera.-

#### **SINIESTRO DE TRÁNSITO.**

En la tarde de ayer, próximo a la hora 18:00 se registró un siniestro de tránsito en la intersección de calles Luis Alberto de Herrera y Rincón; entre una **MOTO marca YUMBO, modelo DAKAR, matrícula FZR-875**, conducida por el masculino de iniciales J. P. E. C., uruguayo de 51 años; y un **automóvil marca**

**VW, modelo SENDA, matrícula FRB-4679, conducido por S. F. N., uruguayo de 38 años.**

El siniestro se originó momentos en que la MOTO circulaba por L. A. Herrera con dirección al SUR, cuando al llegar a dicha intersección se cruza de Oeste a Este, por calle Rincón el AUTO, chocando sobre la parte delantera del mismo, cayéndose el motociclista al pavimento.

El conductor del automóvil resultó ileso; mientras que el Motociclista debió ser derivado en Ambulancia al Hospital Local, luego al Sanatorio CASMER, donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO. TEC CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO. DOLOR EN HEMICUERPO DERECHO. RX DE TÓRAX, TOBILLO, RODILLA: NORMAL. TAC DE CRÁNEO Y COLUMNA CERVICAL NORMAL. TAC DE MACIZO FACIAL; MÚLTIPLES FRACTURAS EN MAXILAR DERECHO. FRACTURA ARCADA CIGOMÁTICA DERECHA”.-**

Ambos conductores fueron sometidos a test de espirometría arrojando resultados **“cero”**.

Trabajó personal de la Brigada Departamental de Tránsito y se enteró a la Justicia Competente.